

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3358** *MENORQUINA DE MATERIALES, S.A.*

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de la entidad mercantil "Menorquina de Materiales, SA", en su reunión del pasado día 28 de enero de 2.010, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el próximo Viernes día 26 de Marzo de 2.010 a las 18,00 horas, en el domicilio social, en Sant Lluís de Menorca, carretera Mahón – Sant Lluís, Km. 3,100 y el Lunes día 29 de Marzo de 2.010, en el domicilio social indicado anteriormente y a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura del Acta anterior.

Segundo.- Exposición de las cuentas anuales del ejercicio 2.009, Censurar la gestión social, aprobación en su caso de las cuentas anuales expuestas y resolver sobre la aplicación del resultado que propondrá el Órgano de Administración.

Tercero.- Presentación del Presupuesto Económico para el ejercicio 2.010.

Cuarto.- Elección de un cargo del Consejo de Administración, por haber finalizado el plazo por el cual fue elegido.

Quinto.- Decidir sobre la oferta de venta y derecho de preferente adquisición de 516 Acciones, pertenecientes al Accionista titular de 313 Acciones n.º 353 a la n.º 471 ambas inclusive, de la n.º 1.721 a la n.º 1.747 ambas inclusive, de la n.º 2.635 a la n.º 2.637 ambas inclusive, de la n.º 3.295 a la n.º 3.300 ambas inclusive, de la n.º 3.526 a la n.º 3.543 ambas inclusive, de la n.º 4.415 a la n.º 4.453 ambas inclusive, de la n.º 6.186 a la n.º 6.199 ambas inclusive, de la n.º 7.057 a la n.º 7.079 ambas inclusive, de la n.º 7.715 a la n.º 7.765 ambas inclusive, de la n.º 8.144 a la n.º 8.156 ambas inclusive; así como 101 Acciones pertenecientes al Accionista titular de la n.º 2.653 a la n.º 2.693 ambas inclusive, de la n.º 3.687 a la n.º 3.697 ambas inclusive, y de la n.º 5.038 a la n.º 5.086 ambas inclusive; así como 52 Acciones pertenecientes al Accionista titular de la n.º 5.703 a la n.º 5.750 ambas inclusive, de la n.º 5.860 a la n.º 5.862 ambas inclusive y la Acción n.º 6.469; y finalmente, 50 Acciones pertenecientes al Accionista titular de la n.º 3.816 a la n.º 3.822 ambas inclusive, de la n.º 6.221 a la n.º 6.248 ambas inclusive, y de la n.º 8.229 a la 8.243 ambas inclusive.

Sexto.- Nombramiento de dos Interventores para cumplir con lo establecido en el artículo 113 del TRLSA.

Séptimo.- Ruegos y Preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del citado Texto Refundido, se informa a los Señores Accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Lluís, 11 de febrero de 2010.- El Presidente, Juan Mora Palomina. El Secretario, Manel Salvador Gil.

ID: A100009578-1